

PERSONAL FUNCIONARIO

MACROCONCURSO 2026 SEGURIDAD SOCIAL

10 DE SEPTIEMBRE: FIN DEL PLAZO PARA PRESENTAR ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO “MACRO - 2026” HA RESUELTO:

- Publicación de los méritos provisionales a partir del 3 de septiembre
- Establecimiento de un plazo de 5 días hábiles para presentar reclamación, del 4 al 10 de septiembre (ambos incluidos)

Los listados provisionales de valoración están disponibles en la aplicación **SOBA** “Solicitudes baremadas de concurso”.

COMPRUEBA TU PUNTUACIÓN

Antes del 10 de septiembre, **comprueba tu puntuación** y, si consideras que existe **algún error en la valoración de tus méritos**, presenta la correspondiente **reclamación** dentro del plazo establecido.



CCOO TE AYUDA A TRAMITAR TU RECLAMACIÓN

CCOO pone todos los recursos necesarios a disposición de los afiliados/as participantes para revisar contigo la baremación y ayudarte a **preparar y tramitar correctamente la reclamación**, en caso de ser necesario.

Recuerda que las alegaciones deben presentarse **exclusivamente por correo electrónico** y deben incluir los datos y argumentos exigidos en la convocatoria.

MUY IMPORTANTE: CUIDADO CON LA DOCUMENTACIÓN

La Administración advierte de que **no se tendrán en cuenta las alegaciones que no se presenten por el canal y en la forma establecidos**. Tampoco se aceptará documentación nueva o diferente de la aportada cuando no sea conforme con las bases de la convocatoria.

NO ARRIESGUES TU PUNTUACIÓN NI TUS POSIBILIDADES SI TIENES DUDAS, ACUDE A CCOO

7 de septiembre de 2026